

**ACTA N°109 SESION ORDINARIA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

Miércoles 30 de diciembre de 2015.-

En Melipilla, a miércoles 30 de diciembre de 2015, siendo las 17:00 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°109 del Honorable Concejo Municipal de Melipilla, presidida, por el Presidente del Concejo Don **Mario Gebauer Bringas** y con los siguientes señores Concejales:

- 1.- Don Juan González Alarcón**
- 2.- Don Javier Ramírez González**
- 3.- Don Darío Jerez Jerez**
- 4.- Don Alexander Henríquez Armijo**
- 5.- Don Ramón Mallea Santibáñez**
- 6.- Don Pedro Martínez Romo**
- 7.- Doña Carla Meza Carrasco**
- 8.- Don Fernando Pérez Aguirre**

Actuó como Ministro de fe, la Secretaria Municipal Suplente Doña **Claudia Chiguay Silva** y como dactilógrafa la señora Fabiola Maureira Salas.

Se deja constancia de la presencia del señor Alfredo Bruna, Administrador Municipal; Patricio Retamal, Director de Control; Leonel Ramírez, Encargado de Deportes; Marcia Werchez, Directora de Administración y Finanzas; Elida Traverso, Directora de Secpla.

TABLA:

- 1.- CORRESPONDENCIA**
- 2.- TABLA**
- 3.- VARIOS CONCEJALES**
- 4.- VARIOS PÚBLICOS**

DESARROLLO DE LA TABLA

1.1.- CORRESPONDENCIA

1.1.- CARTA JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA CAMPO NEVADO, SOLICITA CAMBIO DESTINO DE SUBVENCIÓN.

La señorita Claudia **Chiguay**: este punto primero carta del Jardín infantil y sala cuna Campo Nevado, solicita cambio destino de subvención.

La Señorita Claudia **Chiguay**: ¿aprobado?

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado
El concejal **Martínez**: aprobado
El concejal **Henríquez**: aprobado
El concejal **Ramírez**: aprobado
La concejala **Meza**: aprobado
El concejal **Jerez**: aprobado
El concejal **Pérez**: aprobado
El señor **Alcalde**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros, Alcalde don Mario Gebauer Bringas y los concejales, Juan González, Ramón Mallea, Pedro Martínez, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, Darío Jerez y la Concejala Carla Meza, Cambio destino subvención, a Jardín Infantil y Sala Cuna Campo Nevado, para implementación de equipo de amplificación.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0897.-

1.2.- CARTA AGRUPACIÓN GATO GARAJE MELIPILLA, SOLICITA SUBVENCIÓN PARA ARRENDAMIENTO DE CASA.

La señorita Claudia **Chiguay**: carta de la agrupación Gato Garaje Melipilla, solicita subvención para arrendamiento de casa.

El señor **Alcalde**: hay socios que están presentes esta la directiva esta es una organización que está trabajando por lo menos un año en Melipilla y se ha especializado en curar y mantener gatos en la calle ya que ellos tienen una cantidad impresionante de crías en marco de eso se juntaron esos vecinos de la comuna formaron una organización y hoy día tienen un departamento donde cuidan estos gatos y tiene una recolección de los gatos a través de una moto y un canil y se comunican por facebook, tienen un sistema de adopción yo he adoptado un gato ahí, hay vecinos que están reclamando pese a que tienen todo limpio.

El señor Dangelo **Morales**: esta organización Gato Garaje nace desde llenar ese vacío de sacar a gatos que están en la calle porque esos gatos que están en calle hoy en día tenían el problema más grande del asunto de la masificación de porque nadie se preocupaba de la esterilización nosotros trabajamos con un médico veterinario un departamento de salud propio y lo estábamos gestionando solamente nosotros, a cargo de Macarena Castillo, veterinaria trabajamos con gatos que no tienen dueños y hay varios atropellados y a través nos hizo conocidos a nivel nacional y somos los únicos que tenemos una ambulancia de gatos y es una moto modificada, tenemos esto en un departamento pero hoy en día nos están pidiendo ese departamento y trabajamos con gatos amputados y tenencia responsable y tenemos 300 gatos insertados en casas que empezamos hace meses 125 gatos operados es la función.

El Concejal **Henríquez**: en qué lugar vieron para arrendar la casa.

El señor Dangelo **Morales**: vimos periferias en mi caso yo soy adiestrador felino me dedico a Zoonosis que es un asunto de mejoramiento ambiental para los gatos y mi colega que es la veterinaria ella es egresada, estábamos en Rumay y la ultima casa que vimos y me parece bastante bien pero la única que no tiene vecinos retirados, nosotros no encerramos gatos, no es una parte de guardar gatos, en diciembre sacamos la personalidad jurídica.

El Concejal **Henríquez**: no se si puede ayudar a una agrupación que cumpla o tenga menos de seis meses de antigüedad.

La Concejala **Meza**: me parece interesante el trabajo que desarrollan y siempre vemos el tema de las perras pero no deja de ser menor el tema de los gatos y la preocupación de esta agrupación con estos animalitos con quistes y ver esta instancia donde nuestros vecinos puedan ir a ver este tema, contarán con mi apoyo.

La señorita Macarena **Castillo**: yo llegue a Gato Garaje ya que soy veterinaria hace 11 años ejerciendo y llegue a Melipilla hace un año y medio y siempre he querido ayudar a los animales y apuntar a la gente que no tiene dinero ayudar a la gente esterizarlo para que no tengan crías y tenemos más ciclos sexuales los días están más largos, y esterilizar la cantidad de gatos que hay en la calle y ellos transmiten muchas enfermedades a los humanos.

El Concejal **Henríquez**: como presidente de la comisión de medio ambiente y Medico Veterinario también creo que debiéramos tener eso la gran amenaza que tenemos hoy en día para disminuir la población canina hemos visto arto, creo que debiéramos de darle más énfasis al centro veterinario que no se cuenta con esto sería un gran apoyo primero empezar por las casas no desmereciendo el trabajo que hacen ustedes para nada y hay empezar con esto mientras no tengamos un refugio municipal creo que debiéramos a la comuna.

El señor **Alcalde**: no comparto concejal tal proyecto tenemos el terreno coordinado con la Corporación la creación de un en gran parte del liceo politécnico con la zona rural donde no hay vecinos y además está el apoyo de la empresa MAS que nos va ayudar con una 60% de aporte es el mismo trabajo que se hizo municipal con el apoyo de otra organización que tiene los caniles en la Padre Demetrio, es una donación importante con la municipalidad y que cumplan todas las normas para poder tener los animales en ese contexto ya esta lo más importante el terreno donde no hay vecino, no tenemos que comprar terreno porque es un terreno que está a disposición del liceo politécnico ellos están de acuerdo en ocupar este terreno en eso y el Concejal que sea parte con el Director de Dideco y Carlos Núñez están ayudando al proyecto incorporarlo estas súper avanzado.

El Concejal **Mallea**: como este es un tema recurrente yo quiero decir que nosotros es importante que tengamos un diseño de una política municipal de promoción del cuidado y mantención de los animales eso es cierto y lo propuse una vez nosotros diseñemos un impreso con temas de cuidado de los perros y gatos y otros animales domésticos de otra manera que todas las personas puedan recurrir a estos recursos informarse tomar conciencia de la importancia del cuidado y mantención de los animales domésticos que no tengan más animales de los que ellos responsablemente puedan cuidar y mantener en condición de respeto, debemos tener la capacidad de hacer alianzas de esto que está reproduciendo, para irlo pasando en las poblaciones eso me parece relevante, en el caso de los gatos es un avance importante acogerlo.

El Concejal **Ramírez**: a mí me preocupa el lugar donde se va instalar por el tema de molestias a los vecinos, me parece poco clara la carta en sentido de cuanto es el monto dicen mes y más mes de garantía no sé si está pidiendo uno u otro total.

El señor Dangelo **Morales**: para finalizar según lo que usted decía el trabajo que nosotros hacemos el centro veterinario municipal es

completamente diferente en funcionar con los gatos, al centro va la gente y lleva sus animales que pasa en el estado de calle quien se hace cargo a eso vamos nosotros, llenar ese vacío y hacer un estudio de controlar es mas y en cuanto a lo de la carta lo que nosotros solicitamos el total anual para poder arrendar, porque tenemos en tres casas de lo cual hemos conversado.

El Concejal **Henríquez**: esta casa va hacer un centro va a vivir que se piensa.

El señor Dangelo **Morales**: claro yo en lo personal voy a vivir y voy hacer los cuidados de los gatos, estar con los rescatados nosotros vamos a vivir.

El señor **Alcalde**: sugiero dos cosas primero hay una opinión de los concejales de la vivienda donde se va arrendar no puede generar problemas con los vecinos conversar con ellos lo que piden limpio, lo segundo debe ser gestión también en términos de poder conseguir sus propios recursos porque lo que entiendo que es arriendo de todo el año sugiero pudiéramos aprobar una parte, y la otra la cubren ustedes, vamos hablar con esta empresa para que también les den el alimento, lo que sugiero una parte del financiamiento y parte de la gestión de la municipalidad hace gatos y perros.

El Concejal **Martinez**: esto sería con la subvención del próximo año porque no hemos entregado todavía.

El Concejal **Pérez**: a modo de ver una opinión personalmente no dudo de su palabra ni de las personas que están acá, creo que ama antes de presentarme una carta, enterarme de esto para mi es algo nuevo, no conozco el trabajo y vi también que tienen algo en internet, y ahí recién he visto el tema por lo mismo no esta tan claro para mí de poder apoyar ciegamente, también uno tiene que guardar sus reparos por los temas así de la responsabilidad de dar recursos.

El señor **Alcalde**: tenemos tiempo, si el concejal Pérez está interesado en conocer la organización lo que sugiero que antes del próximo miércoles este tema lo vemos el próximo miércoles y podemos aprobar la subvención de aquí al miércoles y fijar visita, el criterio nuestro que arrienden en un lugar donde no tengan problemas con los vecinos.

El señor Dangelo **Morales**: lo primero que tenemos en mente de no molestar.

El señor **Alcalde**: sería bueno que ustedes conversen con la persona para que no tengan problemas con los vecinos y nosotros lo colocamos en el primer punto de la tabla el primer miércoles.

La señorita Macarena **Castillo**: lo que nosotros estamos haciendo no es un refugio llegan y se van los gatos no estamos juntando gatos.

El Concejal **Pérez**: como lo hacen para solventar los gastos al mes con todo lo que implica la moto la bencina.

El señor Dangelo **Morales**: hoy en día somos unos 50 personas no les pedimos platas a nadie hacemos completadas, bailables por los proyectos hemos ido consiguiendo material medicamentos esto es lo que más nos cuesta.

El Concejal **Henríquez**: tu nos decías que esta casa iba hacer más que nada ambulatoria son cinco o diez gatos mas menos, cual es la diferencia hacer esto en el mismo centro veterinario de la municipalidad y apoyarte a ti con el asunto de la moto.

La señorita Macarena **Castillo**: creo que nosotros les estamos ayudando al centro, porque la gente va a pedir hora es una locura y no podemos tener gatos esperando meses, para ser tratados.

El señor **Alcalde**: no comparto de nuevo la opinión del Concejal Henríquez, en proponer y gestionar estos temas esto es absolutamente complementario con la política de la comuna la idea es apoyar a las organizaciones que hacen la pega no quitarle la gestión o la censura en posible apoyo en la municipalidad.

El Concejal **Henríquez**: no he censurado en ningún momento, una consulta porque no podemos ponerlo ahí.

El Concejal **Jerez**: toda persona tiene derecho hacer una petición y las personas que reciben la petición, ellos tienen derecho a informarse de la petición a través de un plan de trabajo, mas que tiene dos problemas temporales uno no hace más de seis meses que está constituida segundo que lleva más de un año y medio como reflejamos sus vivencias y accionar en la comunidad, creo lo que usted me dice, pero en el sector publico se habla de evidencias se habla de cuestiones tangibles, yo no conozco la organización y la verdad cuando te vi yo pensé que venias por una parte actuar, porque te conocí como actor te conocí que eres experto en actuación por lo tanto esa parte yo la verdad pensé que venias por la parte actuación desconozco la nueva beta tuya, por lo tanto a mi me gustaría saber más del tema plan de trabajo, cuáles son sus fines donde se va intensificar con que sectores poblacionales va a trabajar cuales son los usuarios que ha atendido segundo de que manera tu y sin duda todo profesional hace un juramento van hacer una dedicación a este tema porque la verdad podemos decir nosotros somos voluntarios, el tema personal mío voy a vivir en la casa y si me golpean a las 4 de la mañana y los voy atender y luego vienen usuarios y dicen hemos ido y no nos han atendido, porque tenemos la petición de la comunidad ahora no es menos cierto el tema de la protectora de animales hacer operativo con gatitos y otras personas más aquí estamos en presencia de organización se complementan estas organizaciones o nacen como forma alternativa yo les daría más vueltas, no es un tema no menor tenemos brigadistas y otros, tenemos subvenciones que estamos tirando para el 2016 y tremenda demanda para el 2016, al común de la gente le estamos asignando una asignación de \$280.0000.- todos los días empiezan a transitar personas por nuestras oficinas ahora estoy abierto a escucharte tu planteamiento del punto de vista técnico, veterinario y social de los usuarios.

El señor Dangelo **Morales**: todo el material que usted requiere lo tenemos archivado cada persona y los gatos que hemos entregado.

El señor **Alcalde**: sugiero una presentación para el próximo miércoles y lo pongamos en la tabla.

1.3.- CARTA JUNTA VECINOS UNIÓN CHOLQUI, SOLICITA APLAZAMIENTO RETIRO DE CHEQUE SUBVENCIÓN 2015 Y RENDICIÓN.

La señorita Claudia **Chiguay**: solicita aplazamiento retiro de cheque subvención y rendición.

La Señorita Claudia **Chiguay**: ¿aprobado entonces?

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado
El concejal **Martínez**: aprobado
El concejal **Henríquez**: aprobado
El concejal **Ramírez**: aprobado
La concejala **Meza**: aprobado
El concejal **Jerez**: aprobado
El concejal **Pérez**: aprobado
El señor **Alcalde**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros, Alcalde don Mario Gebauer Bringas y los concejales, Juan González, Ramón Mallea, Pedro Martínez, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, Darío Jerez y la Concejala Carla Meza, autorizar a la Junta de Vecinos Unión Cholqui, para realizar aplazamiento de retiro de cheque de subvención municipal año 2015 y rendición.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0898.-

1.4.- CARTA RICARDO ROMERO CUETO, SOLICITA AYUDA PARA CAMBIO DE NOMBRE COLEGIO CAROL URZÚA.

La señorita Claudia **Chiguay**: este señor Ricardo Romero Cueto, solicita ayuda para cambio de nombre colegio Carol Urzua.

El señor **Alcalde**: esta la Corporación ahí hay un procedimiento que debiera hacer el Ministerio de Educación.

El Concejal **González**: hable este tema con la Gerente me lo planteo don Ricardo dice que si que no hay problemas y también quería ella cambiarlo, por Escuela Sotomayor.

El señor **Alcalde**: pidamos que nos manden la Corporación cuando surja eso pidamos ese informe.

2.- TABLA

2.1.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°10, GESTIÓN MUNICIPAL Y PROGRAMAS MUNICIPALES, DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2015.

La señorita Claudia **Chiguay**: modificación presupuestaria N°10, Gestión municipal y Programas Municipales, de fecha 23 de diciembre de 2015.

La señor Marcia **Werchez**: la semana pasada se presento la modificación presupuestaria N°10, del sector municipal y la numero dos traspasado al sector cementerio todo ello enmarcado en las instrucciones que da la Contraloría ,para el cierre del ejercicio a contar del 2015, están emanadas del tres de diciembre en su punto dos nos señala de sus modificaciones presupuestarias tienen que quedar acordadas y pasadas la información presupuestaria, por lo tanto solicito el acuerdo del concejo para estas dos modificaciones.

El señor **Alcalde**: hacer la siguiente reflexión que tiene que ver con lo que me ha planteado el Concejal Ramírez, varias veces respecto al presupuesto nosotros vamos a cerrar un presupuesto que no va a tener dificultades para el 2016 en el marco de la deuda de este último mes de diciembre la caja que comienza en enero y además la incorporación de recursos que vamos a saber mañana que son fondos de la municipalidad

vamos a tener ingresos para el año 2016, nos permite mirar con tranquilidad el presupuesto para el próximo año si en el marco de que esta gestión termina antes de diciembre porque las elecciones son en octubre se entrega al nuevo Alcalde o Alcaldesa en noviembre, vamos a tener una revisión permanente del presupuesto porque lo que podemos entregar en noviembre va hacer la finalización del año, para tener la tranquilidad de tener un presupuesto adecuado para el año 2016.

La Señorita Claudia **Chiguay**: ¿aprobado entonces?

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

La concejala **Meza**: aprobado

El concejal **Jerez**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El señor **Alcalde**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros, Alcalde don Mario Gebauer Bringas y los concejales, Juan González, Ramón Mallea, Pedro Martínez, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, Darío Jerez y la Concejala Carla Meza, la modificación presupuestaria N°10, Gestión Municipal y Programas Municipales año 2015, de fecha 23 de diciembre de 2015.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0899.-

2.2.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°2, CEMENTERIO DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2015.

La señorita Claudia **chiguay**: esta se reviso y se aprobó, la modificación Cementerio.

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

La concejala **Meza**: aprobado

El concejal **Jerez**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El señor **Alcalde**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros, Alcalde don Mario Gebauer Bringas y los concejales, Juan González, Ramón Mallea, Pedro Martínez, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, Darío Jerez y la Concejala Carla Meza, La modificación presupuestaria año 2015, sector Cementerio, de fecha 23 de diciembre de 2015.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0900.-

2.3.- INFORME ADJUDICACION LICITACIÓN PÚBLICA “INSTALACIÓN AGUA POTABLE TANTEHUE”

La señorita Claudia **Chiguay**, pasamos a la adjudicación licitación pública “instalación agua potable Tantehue” es la que estaba pendiente del Concejo pasado.

La señora Elida **Traverso**: efectivamente se trata del proyecto instalación agua potable Tantehue, contarles que el 15 de mayo del año en curso se aprobó el convenio de transferencias del Gore y este Municipio contarles en breves en qué consiste el proyecto contarles en la construcción de 18.120 metros lineales de cañería que se distribuyen con distintos diámetros a fin de otorgar agua a una de 205 arranques eso en síntesis, para este tema el Gore nos aprobó inicialmente un presupuesto de mil ochenta millones en el mes de julio, agosto se procedió a licitar desgraciadamente ambas empresas se dieron sus montos entre el 20 y 22% del presupuesto que fue aprobado por el gobierno regional, dada esta situación se procedió en el mes de septiembre y octubre a volver a licitar las obras por la importancia del proyecto y tuvimos suerte y volvimos a tener oferentes dos empresas que se volvieron a presentar pero esta vez una se excedió en el mas del 10% del presupuesto asignado y otras se dio en el 2% del presupuesto asignado lo que equivale veinte cuatro millones de pesos, considerando lo que ya se ha conversado, procedía hacer una petición al Gore, para aumentar los recursos lo cual se produce el 23 de noviembre dando por una respuesta satisfactoria de parte del Gore la cual fue rápida lo cual se no autoriza el aumento del 2% por lo tanto se procede adjudicar a la empresa de Eugenio Cataldo Muñoz, que cumple con los requisitos que son habituales en la licitaciones de evaluar y quien era el que se excedía en el 2% de la cantidad de dinero que podíamos solicitar finalmente tenemos un monto aprobado de mil noventa y dos millones de pesos infracción con un plazo de ejecución de 270 días.

El señor **Alcalde**: está presente la presidenta del agua potable Tantehue, que le informamos de este proceso largo primero por los derechos de agua ella tomo la decisión de tomar la presidencia del agua, producto también de gestiones no muy productivas de la directiva en algún momento así que quiero agradecer el acompañamiento que fue desde el momento que se hace las gestiones para tener derechos de agua hasta la revisión del proyecto producto de la revisión del camino, se tuvo que hacer ingeniería nueva hasta esta licitación que no resulto y ahora tenemos la posibilidad de licitar y entregar el terreno la próxima semana de enero en este proyecto, gracias Silveria por la ayuda.

La señora Silveria **Catalán**: destacar este proyecto cuando lo tome don Mario sabe en el estado que estaba me comprometí que iba hacer todo lo posible por sacarlo dije que era muy difícil pero buen don Mario sabe pero quiero destacar el apoyo de la municipalidad porque sin el apoyo de ustedes ni del Alcalde se agradece por ambas partes este proyecto no hubiera llegado donde llego para la alimentación de tantas familias converso mucho con las familias tengo un pedacito de tierra allá, les digo tengo contacto con la gente es muy humillante y no tener un vaso de agua para lavarse los dientes y estamos a 60 kilómetros en la capital del país, estoy feliz y muy buen regalo a la comunidad de Tantehue agradecer a todos y hay un novillo esperando ahí, ellos dijeron la gente.

El Concejal **Mallea**: a Silveria la conozco hace muchos años y ha sido una excelente presidenta de la cámara de comercio se comprometió con este

proyecto allá en Tantehue y a estado permanentemente trabajando y la comunidad organizada que preside a podido llegar a buen puerto esto.

La señora Silveria **Catalán**: lo que me ha llamado mucho la atención es que uno no esté acostumbrada que los arboles de Tantehue tenían agua y los cerdos y el ser humano no tiene agua, pero ahora los señores de la agrícola les pedimos derechos de agua antes de conseguir derechos y se negaron y nos trataron de locos y ahora se pusieron tan generosos y nos quieren dar 8 litros por segundos yo le dije a don Mario esto va a tener un costo y yo tuve una reunión.

El señor **Alcalde**: ellos creen que la comunidad y la Municipalidad pueden ayudar al proyecto del tranque, les parece aprobar entonces, vamos a empezar el tema de los arranques.

La señora Silveria **Catalán**: allá se hizo un sondeo de gente que está autorizada que va a tener los arranques y los otros que va a pasar con ellos, en este momento no tengo derechos de agua.

El señor **Alcalde**: eso lo vemos con la Municipalidad y la Directiva.

El Concejal **Mallea**: al hacer el catastro hay que ver que hay gente que va a comprar para venir los fines de semana, los habitantes y los que han vivido toda la vida tengan agua.

La señora Silveria **Catalán**: ha venido gente hablar conmigo que tiene sus derechos de agua a la venta hasta eso han llegado descaradamente.

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

La concejala **Meza**: aprobado

El concejal **Jerez**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El señor **Alcalde**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros, Alcalde don Mario Gebauer Bringas y los concejales, Juan González, Ramón Mallea, Pedro Martínez, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, Darío Jerez y la Concejala Carla Meza, Adjudicación licitación pública “Instalación Agua Potable Tantehue” al oferente Juan Eugenio Cataldo Muñoz, por un monto de \$1.092.255.760.- IVA INCLUIDO, plazo de ejecución 270 días.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0901.-

3.- VARIOS PÚBLICO

- **EL SEÑOR CARLOS OSORIO, SITUACION DE ENTRADA DE VEHICULO.**

El señor Carlos **Osorio**: vivo en Pardo N°930, resulta que pavimentaron toda la calle Pardo, pero a nosotros antiguamente no teníamos problemas para entrar el vehículo, no soy el único vecino somos varios y resulta que ahora terminaron de pavimentar y me quedo 15 centímetros.

El señor **Alcalde**: le quiero explicar que eso ya lo está viendo la directora de obras con la empresa y para que solucionen en todas las casas que tienen entrada de vehículos, para que se quede tranquilo eso lo conversamos esta

semana con la Directora de Obras con la que está a cargo de la Inspección, ya me lo habían planteado otros vecinos.

El señor Carlos **Osorio**: he ido toda esta semana a Obras y me han mandado de aquí para allá, y me dijeron que si lo hacía iba a tener un parte.

El señor **Alcalde**: yo lo hable con la Directora de Obras y se hace la fiscalización entre lunes y martes, para hacer el catastro de esas obras, dejen sus teléfonos y van a tener respuesta de aquí al miércoles, nosotros hicimos un aumento de tiempo de las obras, para revisar esos detalles se decreto y todo.

La señora de don Carlos **Osorio**: hay otro problema que es el recolector de aguas lluvias mi esposo salió hablar con la persona que andaba ahí abrieron el hoyo para encontrar el tubo pero después lo taparon sacaron la rejilla, como estaba la calle pareja con la vereda se toco ese tema y ellos hicieron caso omiso y se destape, y lo dejaron con una pendiente y se devolverá si llueve habrán problemas entre Manso con Pardo.

4.- VARIOS CONCEJALES

EL CONCEJAL HENRÍQUEZ, SITUACION DE RATONES, TERRENO EN AVENIDA VALPARAISO.

El Concejal **Henríquez**: viene un vecino del frente de la municipalidad hablando de la problemática que los ratones se les fueron a sus casas, poner trampas o señuelos altura, lo otro hace tiempo atrás el Concejal Juan González hablo hizo una consulta del terreno que está en Avenida Valparaíso en la Avenida el tren que supuestamente era municipal y entonces queríamos ver en que estaba eso un informe si era tan así eso la bodega.

El Concejal **González**: estuve investigando el tema y no es tan así.

El señor Alcalde: esperemos que Alejandro Nilo vea el tema como experto en eso y nos informe el miércoles.

EL CONCEJAL PEREZ, SITUACION FISCALIZACION DE OBRAS.

El Concejal **Pérez**: quería a requerimiento de un vecino existe un mejoramiento de la vivienda en villa Chacra Hurtado este mejoramiento a tenido bastantes valencias yo no he tenido conocimiento y al parecer la Constructora San Martin, está haciendo las mejoras y entregando las casas con problemas, esta idea es fiscalizar a través de la Dirección de Obras y enviar un informe con los trabajos que se hacen dentro de las casas que están siendo afectadas.

El señor **Alcalde**: yo lo que sabía cómo era un proyecto que financia Serviu aparte de la revisión de Obras pediría que algún ITO o fiscalizador de Serviu lo revisara completo les parece que lo pidamos completo esto queda como acuerdo, porque ellos le pagan a la egis la constructora.

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

La concejala **Meza**: aprobado

El concejal **Jerez**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El señor **Alcalde**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros, Alcalde don Mario Gebauer Bringas y los concejales, Juan González, Ramón Mallea, Pedro Martínez, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, Darío Jerez y la Concejala Carla Meza, oficiar a Serviu, para la fiscalización del Programa de Mejoramiento de Vivienda, ejecutado por la Constructora San Martín en la villa Chacra Hurtado de Melipilla.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0902.-

EL CONCEJAL RAMÍREZ, SITUACION ALCANTARILLADOS Y AGUA POTABLE, TEATRO SERRANO Y OTROS.

El Concejal **Ramírez**: me gustaría ver los estados y avances de los alcantarillados y aguas potables me gustaría saber en qué estados están, sé que hay un encargado.

El señor **Alcalde**: hemos tomado la decisión de contratar a un Ingeniero experto en los temas de alcantarillado y está trabajando con el equipo de la Secpla aparte, del funcionario normal que hemos tenido le podemos pedir a la Directora que haga una exposición en un concejo extraordinario la primera semana de enero.

El Concejal **Ramírez**: segundo se pudo revisar de contratar una unidad técnica que nos pueda apoyar con el tema de las luminarias.

El señor **Alcalde**: si les voy a dar la información el próximo miércoles

El Concejal **Ramírez**: entiendo que las obras del teatro Serrano están terminadas cuando será la inauguración.

El señor **Alcalde**: tengo que informar una dificultad bien ridícula por llamarla porque las obras de conexión del alcantarillado fue contratada la empresa Aguas Andinas la que tiene todos los planos y es monopólica y en los momentos de conectar no encontró el colector para conectar entonces eso generó el retraso y nosotros entendíamos que teníamos el teatro disponible en diciembre tuve una reunión con la gerente zonal Melipilla, Talagante en el marco que tenemos un contrato con Aguas Andinas debiera demorar un mes pero no les puedo dar la fecha exacta, solo falta la conexión al alcantarillado, y teníamos una muestra de Matta y hacer marcha blanca de dos meses pero eso es lo que queda frente a eso no se puede hacer nada.

El Concejal **Ramírez**: la Corporación Alcalde la va a someter a votación ¿Cuándo?

El señor **Alcalde**: si quieres la próxima semana lo único que falta para ser absolutamente claro es tener conversación con el resto de los Concejales, entonces ahí podemos ver, lo que sugiero para ese tema la próxima semana juntarnos a cenar.

EL CONCEJAL MALLEA, SITUACION PROBLEMA DE AGUA SEÑORA ROSA MILLARES.

El Concejal **Mallea**: creo que para la comunidad una gran noticia ha sido el conjunto de mejoramiento de calles y nuevos pavimentos lo mismo en la reparación de veredas y en algunas partes los vecinos se preocupan como ese

el caso de una vecina en Barrales ella vive Egaña con Barrales y tiene un problema hablo con la gente de la empresa que estaba trabajando y la respuesta fue malita, que la Municipalidad se pueda preocupar del tema.

EL CONCEJAL GONZALEZ, SITUACION DE UN VECINO CON PROBLEMAS.

El Concejal **González**: quiero pedirles una vez terminado el concejo poder escuchar un tema es más delicado con un vecino nuestro.

EL CONCEJAL JEREZ, SITUACION DE CALLES Y VEREDAS EN MAL ESTADO FISCALIZAR OBRAS, LIMPIEZA DE PASTO Y SUBVENCIONES.

El Concejal **Jerez**: felicitar las obras de la calle Hanga Roa, la pavimentación y las veredas cumple con las medidas que corresponde no quede una altura porque los vehículos se perjudican, no tanto así en la calle Las Araucarias desde Los Espinos hasta la población Padre Benjamín Ulloa, en la cual lo señale a través de la Secpla, sigo insistiendo el tema de las veredas no están quedando a la anchura, segundo de la caída de la vereda están quedando divididas el empalme con los pasajes, detalles que lo debiera ver el ITO de la Municipalidad o Serviu, tercer tema entre los Canelos y la Clota río Blest, por la calle los Canelos paralelo Vicuña Mackenna, en el canal acequia hay una crecida de pasto y eso hace plaga de ratones y guarenes y cuarto tema tener el chequeo de las subvenciones y peticiones aprobadas y cheque otorgado y peticiones que todavía no se han entregado.

Siendo las 19:00 horas se levanta la Sesión

RESUMEN DE ACUERDOS:

ACUERDO N° 0897: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros, Alcalde don Mario Gebauer Bringas y los concejales, Juan González, Ramón Mallea, Pedro Martinez, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, Darío Jerez y la Concejala Carla Meza, Cambio destino subvención, a Jardín Infantil y Sala Cuna Campo Nevado, para implementación de equipo de amplificación.

ACUERDO N°0898: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros, Alcalde don Mario Gebauer Bringas y los concejales, Juan González, Ramón Mallea, Pedro Martinez, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, Darío Jerez y la Concejala Carla Meza, autorizar a la Junta de Vecinos Unión Cholqui, para realizar aplazamiento de retiro de cheque de subvención municipal año 2015 y rendición.

ACUERDO N°0899: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros, Alcalde don Mario Gebauer Bringas y los concejales, Juan González, Ramón Mallea, Pedro Martinez, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, Darío Jerez y la Concejala Carla Meza, la modificación presupuestaria N°10, Gestión Municipal y Programas Municipales año 2015, de fecha 23 de diciembre de 2015.

ACUERDO N°0900: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros, Alcalde don Mario Gebauer Bringas y los concejales, Juan González, Ramón Mallea, Pedro Martinez, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, Darío Jerez y la Concejala Carla Meza, La modificación presupuestaria año 2015, sector Cementerio, de fecha 23 de diciembre de 2015.

ACUERDO N°0901: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros, Alcalde don Mario Gebauer Bringas y los concejales, Juan González, Ramón Mallea, Pedro Martinez, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, Darío Jerez y la Concejala Carla Meza, Adjudicación licitación pública “Instalación Agua Potable Tantehue” al oferente Juan Eugenio Cataldo Muñoz, por un monto de \$1.092.255.760.- IVA INCLUIDO, plazo de ejecución 270 días.

ACUERDO N°0902: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros, Alcalde don Mario Gebauer Bringas y los concejales, Juan González, Ramón Mallea, Pedro Martinez, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, Darío Jerez y la Concejala Carla Meza, oficiar a Serviu, para la fiscalización del Programa de Mejoramiento de Vivienda, ejecutado por la Constructora San Martin en la villa Chacra Hurtado de Melipilla.

Doy fe,

CLAUDIA CHIGUAY SILVA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)